

Medellín, 15 de junio de 2021

**ACTA DE ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN CORREDOR DE SEGUROS N° 001 de 2021
VIGENCIA 2021 – 2023**

COLTEFINANCIERA hace mención al proceso de selección de corredor de seguros, promovido a través de la invitación a contratar 01 de 2021 con el objeto de recibir propuestas para ser seleccionado como responsable de la asesoría e intermediación de seguros asociados a los diferentes productos de crédito en los ramos de:

- ✓ Vida Grupo Deudores
- ✓ Desempleo
- ✓ Todo Riesgo Automóviles
- ✓ Incendio y Terremoto

Dentro del proceso de la convocatoria y en el tiempo establecido, COLTEFINANCIERA recibió dos (02) ofertas para la invitación a contratar por parte de los siguientes corredores de seguros:

- ARTHUR J. GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A.
- AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS

Las ofertas presentadas fueron revisadas y evaluadas por el Comité de Calificación, la cual obtuvo los siguientes resultados:

1. Requisitos de admisibilidad:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	ARTHUR J. GALLAGHER	AON RISK
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	CUMPLE	CUMPLE

2. Criterios de Calificación:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	ARTHUR J. GALLAGHER	AON RISK
Experiencia	200	137,50	200,00
Servicios de valor agregado	200	200,00	130,00
TOTAL	400	337,50	330,00

De conformidad con lo anterior, el Comité de Calificación recomendó adjudicar el contrato derivado de la invitación 01 de 2021 al corredor de seguros ARTHUR J. GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Teniendo en cuenta el informe entregado por el Comité de Calificación, COLTEFINANCIERA mediante la presente acta da por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

En consecuencia, COLTEFINANCIERA selecciona a ARTHUR J. GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A. como el corredor de seguros designado dentro del proceso de invitación a contratar No. 01 de 2021.

COLTEFINANCIERA S.A.